

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2426** *AUTOMÓVILES SERANTES, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 162/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Carlos Guati Borhauser frente a Automóviles Serantes, S.L., se dictó el día 23 de enero de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado Automóviles Serantes, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 8.159,01 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120003921-1**